

han sido objeto de la averiguacion. Comenzando por la funcion de armas de Palo-Alto: que desde 4 de Abril del pasado año de 846 que el Exmo. Sr. general Arista fué nombrado para encargarse del mando de la Division del Norte, no cesó de dictar providencias concernientes al mejor éxito de la campaña, las que merecieron la aprobacion de la superioridad é igualmente que su plan de operaciones: que el mismo gobierno en su comunicacion de 15 de Mayo del citado año de 46 y otras de fecha anterior, calificó de sabiamente concebido y perfectamente combinado: que llegada la necesidad de dar una accion campal, tomó la iniciativa y batió al enemigo el dia 8 del mencionado Mayo en el punto llamado Palo-Alto, en donde, segun los testigos de vista mas respetables por su inteligencia, pericia militar é imparcialidad, despues de situar á nuestro ejército en terreno conveniente y establecer bien la línea de batalla, mandó, con prontitud y oportunidad, cuantos movimientos requerian las circunstancias del momento y el arte de la guerra; sin perdonar el General en Gefe esfuerzo alguno para alcanzar la victoria, la que habria quedado por nuestras armas, dice el general Vega, (cuaderno 4.º, foj. 22 de los documentos presentados por el Sr. Arista), si la primera carga de caballería, mandada dar al enemigo por su flanco derecho hubiera tenido un buen resultado. La noche vino á poner término á un combate que duró cinco horas, y las tropas mexicanas quedaron en su posicion, dueñas de su campo, y sin haber perdido un solo palmo de tierra; lograndose al mismo tiempo otro resultado, porque las operaciones no solo buscaban el triunfo, sino tambien evitar, conforme á las ins-

trucciones del gobierno, la reunion de las fuerzas americanas que estaban divididas en el Fronton de Santa Isabel y en el punto de Bronswill, frente á Matamoros. A la sala no le es dado abrazar en un auto toda la serie de hechos que pasaron en la batalla que examina, y comprenden las estensas declaraciones de los generales y gefes que figuran como testigos, le bastará por lo mismo para afirmar su juicio y terminar este punto, presentar dos testimonios irrefragables en la materia, uno el del ya citado Sr. Vega, en aquellas sus palabras (c.º cit. foj. 23): "La batalla del dia 8, en mi juicio, si no fué decisiva para nuestras tropas, no fué ganada tampoco por los americanos, que bien probaron el valor y decision de nuestros soldados, haciendoles bastante pérdida. Que nuestras formaciones y cambios fueron bien ejecutados, y daban al campo donde se combatia un aspecto militar brillante que impuso sin duda á los enemigos." Y el otro es tomado de las noticias dadas por el ejército americano en las que consta, que la referida batalla les fué tan desfavorable, que el general Taylor citó á consejo la misma noche del dia 8, y de los que concurrieron á él solo cuatro opinaron que debia llevarse adelante la accion, siendo de sentir los demas que se atrincherasen en la línea que ocupaban hasta que llegara el refuerzo que esperaban de los voluntarios." De este hecho tuvo tambien noticia el repetido Sr. general Vega con motivo de haber caido prisionero en la accion del dia 9, y hace mérito de él en su informe respectivo. Todo lo cual comprueba que las operaciones del ejército mexicano fueron bien dirigidas por su General en Gefe en la jornada del 8.

Considerando, que el día siguiente, 9, marchó la división á la Resaca de Guerrero, y allí colocó su línea el Sr. Arista, de tal manera, que las tropas estaban cubiertas y no podían ser ofendidas por la artillería; dictó las providencias ordinarias para evitar una sorpresa, dió instrucciones claras y terminantes á los generales de las brigadas para afianzar esta posición; y recomendó con tenacidad á éstos y á los gefes lo importante que era sostener el punto que á cada uno se le había encomendado conservar, tanto que la reiteración de órdenes ofendió la susceptibilidad del general Vega, y se permitió, como él dice, contestarle á S. E. "que ya iban varias veces que se le hacían las mismas prevenciones, y que tenía ofrecido como soldado cumplir con su deber, respondiendo con su vida si fuere necesario," (cuad. citado, foj. 24 frente). Los inteligentes generales Vega, Jáuregui y Requena, conceptuaron buena y ventajosa la nueva posición, porque la infantería se cubría lo posible con la pequeña hondonada que hacia la Resaca y el bosque que la rodeaba, y esto nulificaba los efectos de la artillería enemiga, cuyos fuegos le causó tantos destrozos el día anterior, pudiendo aquella, como dice el Sr. Jáuregui, "esperar al enemigo y batirlo á quema ropa y hacer uso también de su bayoneta (cuad. 2.º, foj. 90, vta.)" "La experiencia acreditó, asienta el mismo, el poco daño que podía hacer la artillería enemiga, pues hasta después de haberse apoderado de la nuestra, todos los heridos fueron con la metralla y balas de fusil en las emboscadas que estaban sobre el camino." Pero nada valen las mejores posiciones y las más acertadas providencias cuando el soldado ha perdido la moral, más que por la su-

perioridad del enemigo y por los estragos de la batalla, por el mal ejemplo de algunos gefes y oficiales indignos de pertenecer á una carrera toda de honor. La desconfianza se substituyó al entusiasmo de la tarde anterior, y el terror se apoderó de toda la división, no tanto por el pavor de las desgracias que había presenciado en Palo-Alto, cuanto por las voces sediciosas que allí mismo corrieron desde la izquierda de la línea hasta el centro, queriendo persuadir á nuestros soldados que se les estaba entregando, y que en esta jornada debía representarse otra escena igual á la de Guanajuato, (cuad. 2.º, foj. 89 vta.) De esta manera se entrañó por mexicanos desnaturalizados la cobardía y el desaliento en el soldado que en la tarde del día 8 fué el pasmo y admiración de todo el ejército americano. Con elementos tan contrarios que causaron impresiones indestructibles, el éxito de la batalla no pudo ser otro que el que fué. Sonó la hora del combate el día 9 de Mayo, y al emprenderlo el ejército americano instantáneamente se vió desordenada nuestra línea; casi toda la infantería se dispersó volteando caras al enemigo, este se apoderó de la artillería, del parque y de todos los trenes; por todas direcciones huye la mayor parte de nuestros oficiales y soldados, y no se oyen otras voces "*que estamos perdidos y es preciso salvarse,*" (cuad. 2.º, foj. 29 fte.) En vano el General en Jefe se empeña en recordar al soldado su antiguo brio, nadie lo escucha y todos le disputan la vanguardia sobre Matamoros: su segundo practica también los propios esfuerzos, aunque inútilmente: el general Vega auxiliado del bizarro general Garcia, los hace estra-

ordinarios para reunir algunas fuerzas para sostener las cuatro piezas que tenia á su cargo, y todos los abandonan y desobedecen; y los generales Requena y Uraga despues de agotar cuantos medios estuvieron en su posibilidad, no les quedó otro recurso que replegarse al campo de la caballería donde se hallaba el General en Gefe, (cuad. 2.º, foj. 93 fte.) (cuad. 5.º, fojs. 270 y 271), quien en persona hace el último esfuerzo con esta para restaurar la artillería, lo que no pudiendo ser por estar defendida por toda la fuerza enemiga, ordenó lo único que cabia en aquellas circunstancias azarosas, la retirada de la Division á Matamoros, protejiendo esta con la caballería, dando tiempo para que todas las fuerzas repasasen el rio, dejando en el punto donde se dividia el camino para las fortificaciones enemigas, un escuadron de cien hombres que acabase de recoger los restos de la Division, y S. E. el General en Gefe despues de todas estas operaciones pasa el Bravo y se dirige á Matamoros, donde procura reanimar el espíritu militar, restablecer la moral del soldado, hacerse de los recursos necesarios para sostener la tropa de su mando; y por fin, conseguir el parque tan indispensable para continuar la guerra que habia comenzado. La sala querria consignar en el análisis de cada accion los pormenores que contienen los juiciosos y científicos informes emitidos por los honrados generales que ha citado; pero siendole esto imposible, se refiere á ellos en un todo; y solo volverá á hacer mencion del testimonio del intachable general Vega, para cerrar el exámen de la desgraciada batalla de la Resaca de Guerrero. Sus palabras son estas (2º cuad., foj. 23 vta. de los documentos

del Sr. Arista). "Haciendo por lo mismo peligroso para el enemigo el ataque de esta posicion (habla de la Resaca) que se habria defendido y conservado con gloria para las armas nacionales, si los cuerpos hubieran disputado su terreno con la dignidad y bizarría que lo hicieron el dia 8, lo que desgraciadamente no sucedió; *pues se vé en el mismo parte del general americano, en que dice que nuestra infantería se retiró al principio del combate ántes que comenzase el fuego activo de su artillería*, cosa que causa rubor, pero que en obsequio de la verdad y del deber es indispensable manifestar que fué así." Un general que despues de situar bien su ejército, de distribuirlo convenientemente y de darle á sus gefes instrucciones claras y terminantes, y que se vé en el acto del peligro abandonado de sus tropas, no es ni puede ser responsable de la cobardía de estas ni del malogrado éxito de la batalla; un general que busca la muerte en el combate con los pocos veteranos que le fueron fieles á la Nacion, no se le puede tachar de cobarde; y un general, en fin, que en medio de verlo todo perdido, tiene la serenidad necesaria para proporcionar una retirada, en lo posible ordenada, y con su constancia y resolucion salva á la Division de una completa derrota, tampoco merece el epíteto de imperito ó adocenado en la milicia.

Considerando, que los deplorables sucesos que se acaban de asentar conducen como de la mano á inferir la consecuencia inevitable de evacuar la ciudad de Matamoros, mandada sostener á todo trance por el Supremo Gobierno en las instrucciones dadas al General en Gefe en 4 de Abril de 846: que el juez para pasar ó valorar los efectos legales de esta prevencion debe tener presentes

todos los datos que tiendan á poner en claro este punto, si hubo posibilidad de defender decorosamente á la repetida ciudad de Matamoros, con los elementos que tenia la Division desde que volvió á reconcentrarse en aquella, hasta el dia 17 que efectuó la evacuacion. Para entrar en este análisis es preciso concatenar los acontecimientos de los dias 8 y 9 del tantas veces citado Mayo, con las circunstancias que les siguieron y fueron estas: la desmoralizacion y abatimiento de la tropa, en vez de disminuir aumentó extraordinariamente, sin que nada bastara á restablecer en ella la observancia de una estricta disciplina. Así lo aseguran los generales Jáuregui, Requena y demas testigos sumarios (cuad. 2.º, foj. 94 fte. y 5.º foj. 294 fte.) y ni pudo ser otra cosa cuando el soldado estaba embuido en que su General no era el hombre que lo conducia al campo de la gloria y del honor, sino que lo entregaba vilmente á sus enemigos: que el personal del ejército no era en número suficiente para sostener la defensa de la ciudad; pues el Sr. Requena afirma, "que en una de las juntas de guerra que hubo, se calcularon necesarios siete mil hombres, y que no se contaba mas que con dos mil á dos mil quinientos infantes, que perturbados como restos de una reciente derrota debian tenerse como una fuerza insignificante;" (cuad. 5.º foj. 274 fte): que faltaron los recursos pecuniarios: que los contratistas rehusaban ministrar las raciones, y que el parque y las municiones escaseaban tanto, que formado el cálculo de los proyectiles existentes en los almacenes, y distribuidos en las diez y seis piezas que habian quedado, tocaron á razon de doscientos cuarenta y cuatro tiros por pieza comun, que el Sr. general gefe

de la artillería conceptuó de una dotacion de campaña que se quemaba en un dia (cuad. 2.º, foj. 95 fte. y 5.º foj. 274 vta). Ahora, fijando la vista en la fortificacion que tenia Matamoros, el ilustrado Sr. Requena la describe en estos términos: "Por toda fortificacion habia una línea á lo largo del Rio, revestida de sarzos y sacos á tierra, compuesta de dos reductos y dos baterías, y otro reductito detras de esta línea, que por no ser continua permitia tirar al enemigo entre dos obras, pero sin ningun recinto fortificado; y con baterías contrarias de cuarenta piezas lo menos, á medio alcance, al mismo tiempo de estar amagada por desembarque de numerosa fuerza," (cuad. 5.º, foj. 273 vta. y 74 fte.) En otro lugar le llama línea de fortificacion pasajera; y ántes deshace la equivocacion en que se ha incurrido llamandole plaza á Matamoros; con el objeto de que no se confunda el caso de rendicion de plaza de que habla la Ordenanza con la salida de una aldea, villa ó ciudad que nada tiene de comun con lo primero, (cuaderno citado foj. 273). El general Ampudia en el tiempo que mandó en Gefe la Division del Norte, en las instrucciones que desde el Saltillo dirigió el 24 de Marzo de 1846 al general Mejía que se hallaba en Matamoros, le previene en la 2.ª, que si los americanos rompian los fuegos evacuara la ciudad; porque esta era una poblacion muy combustible, compuesta de jacales y casas endebles, (cuad. 6.º, foj. 238 fte. y vta.), y el general Vega confirma este juicio cuando dice: "que los generales Mejía y Ampudia, no fortificaron á Matamoros por ser muy estensa la poblacion, el terreno delesnable y los edificios débiles y combustibles," cuad. 4.º, foj. 27 fte. de

los del Sr. Arista). Tampoco era practicable emprender obras de fortificacion cuando se tenia al enemigo encima, y no era posible porque no habia tiempo ni dinero con que hacerlo. Ademas, no se tenia esperanza próxima de que la Division fuese reforzada tan breve como lo demandaban las circunstancias, ni de que se le aprestasen oportunamente los demas recursos de que no menos necesitaban para entrar en vida y animacion: porque como decia con esactitud el repetido general Requena, los auxilios no podian venir de otra parte que de la Capital de la Republica, especialmente tropas, por no haberlas en los departamentos, hoy estados de Querétaro, Guanajuato, San Luis, Tamaulipas, Coahuila y Nuevo-Leon, (cuad. 5.º foj. 274, vta. y 275 frent.) aseverando el mismo general, que aun pasados tres meses de la derrota de la Resaca, no se mandó ni un soldado para reforzar la Division (cuad. cit. fojs. 277 frent.), compárese ahora lo que pasaba en el campo enemigo. Diariamente se engrosaban sus filas y aumentaba su artillería, de lo que fué testigo ocular el nominado general D. Rómulo Diaz de la Vega, quien en el tiempo que estuvo en el Fronton, vió cosa de dos mil hombres para ausiliar al general Taylor, y que de la artillería que traian dirigieron sobre Matamoros cuatro piezas de á 24 y dos morteros. A su llegada á Orleans encontró dos vapores cargados con 800 hombres que iban al mismo punto, añadiendo que en la citada ciudad de Orleans todos los dias se embarcaban provisiones, tropa y municiones, porque habia mucho entusiasmo por la guerra con México. Ultimamente, el General en Gefe, resistiendo la idea de abandonar Matamoros, no lo verificó sino hasta que supo de ciencia cierta que las fuerzas contrarias habian pasado

á la derecha del Bravo en número de 800 infantes: que la idea de armisticio ó suspension de hostilidades era inadmisibile por el general Taylor, y que éste estaba resuelto á apoderarse de la ciudad (cuad. 5.º, fjs. 75 frent. y vta). Que de este cuadro basado en las constancias del sumario, se sigue lógicamente, que Matamoros no era plaza fortificada, ni podia serlo: que en el estado en que se encontraba no era defensible: que nuestra artillería, parque y municiones estaban casi reducidos á la nada: que nuestras tropas, ni por su número, ni por el estado de su moralidad podian combatir con buen éxito, ó al ménos con honor: que los recursos de todas clases que faltaban al ejército mexicano, se hallaban á 300 leguas de distancia, y que á proporcion de estos inconvenientes invencibles, eran las ventajas y superioridad en todo sentido con que contaba un ejército que estaba embriagado con una reciente victoria. El General en Gefe se hallaba constituido en esta horrible disyuntiva, ó emprendia un combate absolutamente desigual en que indefectiblemente habrian quedado humilladas por segunda vez nuestras armas y mancillado el honor nacional; en que hubieran acabado los restos de la Division y perdidose el material de guerra que existia, y en que se habrian sacrificado infructuosamente la poblacion de Matamoros y sus habitantes, ó para evitar tamaños males y sus funestas consecuencias efectuaba la evacuacion de la ciudad, á pesar de una orden espresa que prevenia su conservacion, aunque dada para circunstancias enteramente diversas. El Sr. Arista se decidió por el segundo extremo, porque la necesidad, esa ley imperiosa de la naturaleza, es una fuerza irresistible que nos precisa de tal modo á efectuar ú omitir una ac-

cion, que no es dable hagamos lo contrario. En consecuencia, como nadie está obligado á lo imposible, S. E. tampoco por este paso contrajo responsabilidad alguna, porque como sienta un respetable y bien recibido autor, *“En los casos de necesidad absoluta, las acciones prohibidas por las leyes son lícitas y no merecen castigo, porque faltando la libertad, ningun hecho es imputable.”* La sala, para emitir este juicio, no solo ha tenido presente este principio seguro y seguido en todos los fueros, sino que tambien lo apoya en las facultades que son inherentes al cargo de general en jefe de un ejército. Las naciones cuando tienen la desgracia de sostener una guerra exterior, tienen igualmente la precision de poner su suerte en las manos de un general que por lo mismo debe ser de los de su mayor confianza por su pericia y patriotismo; pero á este general una vez elegido, debe dejársele con la libertad necesaria para el desarrollo de las operaciones de la campaña; porque ni el Gobierno puede dirigir ésta desde el gabinete, ni prever todos los casos, y mucho menos resolver aquellos que por su naturaleza lo demandan del momento: de aquí la necesidad de que obre discrecionalmente en ciertas ocasiones, y que pueda modificar empleando ó restringiendo las instrucciones que se le han dado y le sirven de bases generales, con presencia de las circunstancias que así lo ecsijan. Este concepto tiene en su favor la autoridad muy respetable del gabinete de 846, que por conducto de su ilustrado ministro de la guerra, al dirigirse al espresado Sr. Arista en 15 de Mayo de dicho año, consigna en su nota respectiva estos propios principios; y son sus palabras: *“Mas las instrucciones que se libran desde el gabinete no coartan*

*ni limitan las facultades del general á quien el Supremo Gobierno ha dado su confianza, quien despues de haber formado su plan y estando al cabo de los acontecimientos, debe obrar con libertad.”* Y pocas líneas despues continúa. *“V. E., pues, obrando con prudencia y decision, está en la libertad de seguir sus pensamientos, sin que ésta se coarte por instrucciones que á tanta distancia no pueden comprender las eventualidades.”* Dadas estas bases es muy natural inferir que la desocupacion de Matamoros fué un caso excepcional comprendido en las facultades discretionales del General en Jefe, porque el ejecutivo pudo muy bien prever, y de facto previó en las instrucciones, la conservacion de aquella ciudad, cuando nuestro ejército se hallaba ileso y contaba con elementos para hacerle frente al enemigo con probabilidad del triunfo; pero su prevision no pudo alcanzar que habia de seguirse una batalla desgraciada que dejó á la Division impotente, inerte y casi nula para continuar combatiendo inmediatamente. Ahora, el problema de defender ó evacuar á Matamoros, no podia resolverse por el Supremo Gobierno supuesto la gran distancia que mediaba y la disposicion del general enemigo de ocupar violentamente la ciudad; luego tocaba hacerlo á nuestro General, único que estaba al cabo de las eventualidades, y cuya libertad de obrar en el caso, no se debia entender coartada ni limitada por dichas instrucciones. La suprema disposicion de 17 del propio Mayo, (cuaderno 6.º, fojas 376 frente y vuelta) se dictó en la misma fecha en que se verificaba la evacuacion: así es que nada hay que hablar sobre su cumplimiento ú observancia, pues llegó cuando ya no tenia caso. Finalmente, la retirada de Matamoros á Linares,